



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Asunción, 04 de febrero del 2.019.-

S.G.Q. N° 16/2019

SEÑOR.
ABOG. JOSÉ ENRIQUE GARCIA A., CONTRALOR
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en cumplimiento a lo que establece las leyes No. 2.597/05, 2.686/05 y 3.287/07, que regulan el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública; y a la Resolución CGR N° 456/2018.-

En tal sentido, me permito remitir adjunto en soporte magnético y en formato impreso de la Planilla de Registro Mensual de Viáticos, correspondientes al mes de enero del 2.019.-

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarlo con las expresiones de mi consideración más distinguida. -





PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS
Leyes Nros. 2597/05, 2686/05 y 3287/07

(2) Nº: 01

(3) Institución: **SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS**

(4) Mes/Año: **ENERO/2019**

(5) Nombre y Apellido del beneficiario	(6) C.I. N°	(7) Funcionario que desempeña viático	(8) Cargo o función que desempeña	(9) Disposición legal de asignación viático N° / Fecha	(10) Destino de comisión servicio	(11) Período de la comisión servicio	(12) Motivo de la comisión servicio.	(13) Viático asignado (G.)	Registro Contable – SICO (14)
									Nº Obligación Fecha
1.									
2.									
3.									
4.									
5.									
6.									
7.									
8.									
9.									
(15) Total									

(16) Total de viáticos del mes:



(17) Firma del funcionario responsable del área de administración y finanzas

Aclaración de firma: Lic. Luis Alberto Hugo Royg Blanco. -
C.I. N°: 626.358.-